

**ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

**SELECCION ABREVIADA NUMERO 003 DE 2.010**

En Bucaramanga siendo las once de la mañana (11:00 AM) de primero de Julio del año dos mil diez (2010), en la sala de juntas de la **LOTERÍA SANTANDER** ubicada en el piso tercero de la calle 36 No 21-16 de la ciudad de Bucaramanga, los abajo firmantes se reunieron con el fin de llevar a cabo **LA AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**, dentro del desarrollo del proceso de selección abreviada Numero 003 de 2.010 cuyo objeto lo constituye "Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija y móvil con arma, durante las veinticuatro horas así: Tres (3) personas para que presten el servicio en turnos de ocho (8) horas a las instalaciones de la edificación, atendiendo y controlando la entrada y salida de personal, clientes y visitantes al Edificio de la sede administrativa de la LOTERIA SANTANDER ubicada en la CALLE 36 No 21-16, todos los días incluyendo sábados, domingos y festivos".

De conformidad con lo señalado en el numeral 1.12 del pliego de condiciones que fue publicado en el **SECOP** (Sistema Electrónico de Contratación Pública), en el Portal Único de Contratación, en la dirección [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web [www.loteriasantander.com](http://www.loteriasantander.com), se desarrolla la presente audiencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30º numeral 4º de la 80 de 1.993 y el artículo 4 de la **Ley 1150 de 2007**; con el siguiente procedimiento:

- a) Se procederá, en primer término, a la inscripción de los asistentes a la audiencia y a la entrega de los formatos diseñados por la **LOTERÍA SANTANDER**, para la formulación de las inquietudes que se tengan en relación con el contenido y alcance del pliego de condiciones y sobre la asignación de riesgos previsibles de este proceso de selección.
- b) La apertura de la audiencia tendrá lugar en el sitio, fecha y hora señalados en el pliego y su conducción estará a cargo de la Gerente General, a quien le corresponderá ilustrar a los asistentes en relación con los aspectos procedimentales que considere pertinentes.
- c) Control de asistencia de los participantes.
- d) Entrega de los formatos diligenciados por parte de los asistentes.
- e) Se realizará la exposición de todas las inquietudes y preguntas que se tengan sobre el contenido y alcance del pliego de condiciones y sobre la asignación de riesgos previsibles teniendo en cuenta el orden de inscripción de los asistentes.
- f) En caso de que las preguntas formuladas requieran de un análisis profundo dada su complejidad, la entidad se reserva expresamente la facultad de emitir la respuesta en la misma audiencia en forma oral o de hacerlo posteriormente a través del Portal Único de Contratación Estatal, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y la pagina web de la Lotería Santander [www.loteriasantander.com](http://www.loteriasantander.com) en la fecha señalada en el cronograma.



**ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE  
CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

**SELECCION ABREVIADA NUMERO 003 DE 2.010**

- g) La inasistencia a la audiencia no es impedimento para que se pueda participar en el presente proceso. Ninguna aclaración verbal podrá afectar los términos y condiciones de este pliego.

Como resultado de lo debatido en la audiencia y cuando se estime conveniente, la **LOTERÍA SANTANDER** efectuará las modificaciones pertinentes, generándose las respectivas adendas que se publicará en el portal único de contratación estatal [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web de la entidad [www.loteriasantander.com](http://www.loteriasantander.com)

Para garantizar la transparencia y eficiencia de este proceso de selección abreviada, no se atenderán consultas personales ni telefónicas, a representantes legales, apoderados o socios de las personas interesadas en participar en la selección abreviada.

La consulta y respuesta a las observaciones formuladas por los proponentes, no producirán efecto suspensivo sobre el plazo de presentación de las propuestas.

Solo serán válidas las aclaraciones y adendas suscritas por la Gerente General de la **LOTERÍA SANTANDER**, las que podrán ser enviadas por correo electrónico a todos los proponentes, dándose por notificados todos los interesados por su publicación en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) a través del Portal Único de Contratación, en la dirección [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web [www.loteriasantander.com](http://www.loteriasantander.com)

Acto seguido se procedió a dar inicio a la audiencia con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la audiencia
2. Inscripción de los participantes en la planilla de asistencia
3. Explicación de la metodología de participación
4. Presentación y explicación de las etapas desarrolladas dentro del presente proceso
5. Recepción y lectura de las observaciones presentadas en relación con el contenido y alcance del pliego de condiciones y sobre la asignación de riesgos previsible de este proceso de selección
6. Cierre y aprobación del acta

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. APERTURA DE LA AUDIENCIA:**

La señora Gerente General da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, explica brevemente la importancia de esta diligencia y las etapas que se han cumplido hasta la fecha y declara instalada la audiencia, e informa que **MARÍA ELENA GUTIÉRREZ DUARTE**, Subgerente Jurídica de la entidad, actuará como moderadora en la diligencia.

La Doctora **MARÍA ELENA GUTIÉRREZ DUARTE** se dirige a los asistentes para manifestarles que se ha entregado un formato con el fin de que efectúen las observaciones y riesgos que serán





**ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE  
CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

**SELECCION ABREVIADA NUMERO 003 DE 2.010**

analizadas y de ser aceptadas se efectuará las modificaciones pertinentes, las cuales quedaran plasmadas en la acta correspondiente.

**2. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA PLANILLA DE ASISTENCIA**

Se informa por la Subgerente Jurídica que se realizó el registro de los asistentes a la audiencia y que para la misma se encuentran presente las siguientes personas:

**POR PARTE DE LA LOTERIA SANTANDER**

<b>MARINA GUTIÉRREZ DE PIÑERES LUNA</b>	Gerente General
<b>EMEL HARNACHE BUSTAMANTE</b>	Asesor de Planeación
<b>LUIS CARLOS RAMÍREZ CARREÑO</b>	Subgerente Financiero
<b>MARÍA INÉS BUENO GARCÍA</b>	Contadora
<b>MARÍA ELENA GUTIÉRREZ DUARTE</b>	Subgerente Jurídica
<b>FRANCISCO ILLERA DIAZ</b>	Abogado de la Subgerencia Administrativa

**POR PARTE DE LAS EMPRESAS ASISTENTES**

<b>EDWIN RODRIGUEZ</b> de la empresa Ver Ltda.	<b>CC 73.115.415</b>
<b>DANIEL DIAZ</b> de la empresa CQG Vigilancia privada	<b>CC 92.511.014</b>
<b>CESAR M GUTIERREZ</b> de la empresa Santaferena	<b>CC 91.222.962</b>
<b>MONICA CEDIEL</b> de la empresa Sevicol Ltda.	<b>CC 37.726.427</b>

**POR PARTE DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS**

No hubo asistencia

**POR PARTE DE LOS PARTICULARES**

No hubo asistencia

**3. EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN:**

Manifiesta la Subgerente Jurídica que la metodología a utilizar será la siguiente:

- Entrega del formato que contiene el registro de las observaciones
- Los intervinientes contarán con un término de cinco minutos en la circunstancia que deseen sustentar o explicar la observación presentada, debiéndose identificar con su nombre
- Durante las intervenciones no habrá lugar a interpelaciones, diálogos o discusiones entre los proponentes.

**ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

**SELECCION ABREVIADA NUMERO 003 DE 2.010**

- d. Las observaciones presentadas serán contestadas y dependiendo de la complejidad del tema serán contestadas en la misma audiencia o a través del SECOP. Si son aceptadas se producirá la correspondiente adenda.
- e. De la audiencia se levantará un acta en la cual se dejará constancia de lo acontecido en el desarrollo de la audiencia, la cual será firmada por todos los asistentes y publicada en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) a través del Portal Único de Contratación, en la dirección [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web [www.loteriasantander.com](http://www.loteriasantander.com)

**4. PRESENTACIÓN Y EXPLICACIÓN DE LAS ETAPAS DESARROLLADAS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO.**

La Subgerente Jurídica de la entidad y moderadora de la audiencia, efectúa una exposición de las diferentes etapas que se han cumplido en el desarrollo del presente proceso contractual

**5. RECEPCIÓN Y LECTURA DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y SOBRE LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN**

La Dra. **MARINA GUTIÉRREZ DE PIÑERES LUNA** Gerente General de la **LOTERÍA SANTANDER** precisa que la presente audiencia es exclusivamente para tratar temas relacionados con las mismas es decir sobre aspectos relacionados con el pliego y sobre los riesgos.

Se procede a conceder la palabra al señor Edwin Rodríguez de la empresa Ver Ltda. Quien manifiesta que su observación va encaminada al aspecto relacionado con la cantidad de vehículos solicitados por la Lotería Santander. Sobre el particular responde la señora Gerente General que este tema ya fue analizado atendiendo observaciones que sobre el particular se había presentado al proyecto de pliego de condiciones, en el mismo se vieron reflejadas las modificaciones y es así como se esta exigiendo como mínimo un vehículo y una motocicleta en la ciudad de Bucaramanga convirtiéndose esta exigencia en requisito habilitante y la calificación se otorgará en la forma que quedo establecida en el pliego (se anexa formato de observación entregado por el representante de la firma en 1 folio).

Se concede la palabra al señor Daniel Díaz de la empresa CQG vigilancia privada quien manifiesta no presentar observaciones.

Se concede la Palabra al señor Mauricio Gutiérrez representante de la firma Santaferena compañía Ltda. Quien precisa que las observaciones se concretan en los aspectos relacionados en la presentación de la propuesta en medio magnético, claridad sobre seguridad social, certificado judicial, acreditación del personal de igual forma manifiesta que en el formato ha efectuado manifestación en lo que respecta a los riesgos sobre la licencia de funcionamiento manifestando que para mayor claridad, en el formato entregado para plasmar las observaciones las señalará de manera precisa (se anexa formato de observación entregado por el representante de la firma en 1 folio).

La Dra. Mónica Cediel de la Firma Sevicol procede a leer las observaciones que se anexa en dos folios



**ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE  
CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS**

**SELECCION ABREVIADA NUMERO 003 DE 2.010**

Se manifiesta que las observaciones recibidas en la presente audiencia serán analizadas y de manera oportuna se dará respuesta.

**6. CIERRE Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Siendo las 11:30 am, la Gerente General de la Lotería Santander declara formalmente el cierre de la presente diligencia, agradece a los asistentes la presencia y precisa que la no asistencia a esta audiencia no inhabilita para participación en este proceso licitatorio.

Precisa que la respuesta a las observaciones presentadas serán publicadas en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) en el Portal Único de Contratación, dirección [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web [www.loteriasantander.com](http://www.loteriasantander.com).

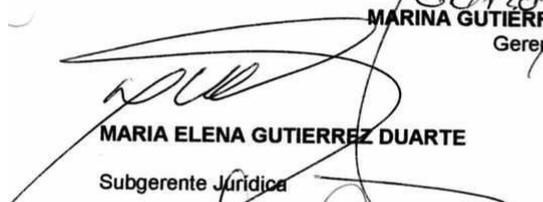
La moderadora de la presente reunión decreta un receso de 20 minutos para proceder a la elaboración del acta.

Vencido el receso se procede a dar lectura a la presente acta, se somete a consideración de los asistentes y se aprueba.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bucaramanga a las 12m, del primer día del mes de Julio de 2010 por quienes participaron en la Audiencia.

**POR PARTE DE LA LOTERIA SANTANDER**

  
**MARINA GUTIÉRREZ DE PIÑERES LUNA**  
Gerente General

  
**MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**

Subgerente Jurídica

  
**EMEL HARNACHE BUSTAMANTE**

Asesor de Planeación

  
**LUIS CARLOS RAMÍREZ CARREÑO**  
Subgerente Financiera

  
**MARIA INES BUENO GARACIA**  
Contadora

  
**LUIS FRANCISCO HERRERA DIAZ**  
Ab. Subgerencia Administrativa



ACTA DE AUDIENCIA PARA PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE  
CONDICIONES Y ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS

SELECCION ABREVIADA NUMERO 003 DE 2.010

POR PARTE DE LAS EMPRESAS ASISTENTES

  
EDWIN RODRIGUEZ  
Empresa Ver Ltda.

  
DANIEL DIAZ  
Empresa CQG Vigilancia privada

  
CESAR M. GUTIERREZ  
Empresa Santaferña

  
MONICA CEDIEL  
Empresa Sevicol Ltda.

